

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830 Fecha de emisión: 30-01-2023 Fecha de revisión: 30-01-2023 Reemplaza la versión de: 06-10-2016 Versión: 1.0

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

CHROMIUM (Cr) ICP STANDARD SOLUTION 10 GM/L IN DILUTE HCI traceable to NIST Nombre comercial

Código de producto : I122H Tipo de producto Solución

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Laboratory chemicals, Manufacture of substances

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.

107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba

400005 Mumbai

INDIA

T+91 22 6663 6663 - F+91 22 6663 6699

info@lobachemie.com - www.lobachemie.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

# SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

# Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

H314 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B Sensibilización respiratoria, categoría 1 H334 Sensibilización cutánea, categoría 1 H317 Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B H340 Carcinogenicidad, categoría 1A H350 Toxicidad específica en determinados órganos - Exposiciones repetidas, H373 categoría 2

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar cáncer. Puede provocar defectos genéticos. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



: Peligro



**GHS05** GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Contiene : Trióxido de cromo; Ácido clorhídrico

Indicaciones de peligro (CLP) : H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de

inhalación.

H340 - Puede provocar defectos genéticos.

H350 - Puede provocar cáncer.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar

inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua .

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

#### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

# SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Agua	N° CAS: 7732-18-5 N° CE: 231-791-2	75 – 99	No clasificado
Ácido clorhídrico	N° CAS: 7647-01-0 N° CE: 231-595-7 N° Índice: 017-002-01-X	5 – 10	Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335
Trióxido de cromo en la lista de candidatas REACH materia enumerada en Anexo XIV de REACH (Chromium trioxide)	N° CAS: 1333-82-0 N° CE: 215-607-8 N° Índice: 024-001-00-0	1 – 5	Ox. Sol. 1, H271 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 2 (Inhalación), H330 Skin Corr. 1A, H314 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 Repr. 2, H361f STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

# 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Llamar inmediatamente a un médico.

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un centro de

información toxicológica o a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua/.... Consultar a un médico. Aclararse la piel con agua/ducharse.
 Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los oios

: Consultar a un médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

NO provocar el vómito. Consultar a un médico. Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

# 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo Síntomas/efectos después de ingestión : Provoca irritación cutánea. Quemaduras. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

: Provoca irritación ocular grave. Lesiones oculares graves.

: Quemaduras.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

# SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

# 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo seco. Espuma. Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

# 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

: Posible emisión de humos tóxicos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

# SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

# 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia

: Evacuar el personal no necesario. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza

: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger el vertido. Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos

: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

# SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

# 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. No respirar los vapores. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de trabajo. Limitar las cantidades de producto al mínimo necesario para la manipulación y limitar el número de trabajadores expuestos. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Llevar un equipo de protección individual. Los suelos, las paredes y el resto de superficies de la zona de peligro deben limpiarse frecuentemente. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Medidas de higiene

: Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

# 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

# 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

# SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

### **8.1.4. DNEL y PNEC**

No se dispone de más información

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:







# 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de las manos:

Guantes de protección

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

#### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

# SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido
Apariencia : Clear liquid.
Color : Colourless to blue.

Olor : Inodoro.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles pH : No hay datos disponibles Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles

Punto de fusión : No aplicable

Punto de congelación : No hay datos disponibles
Punto de ebullición : No hay datos disponibles
Punto de inflamación : No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición : No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Presión de vapor : No hay datos disponibles

Densidad relativa de vapor a 20 °C : No hay datos disponibles

Densidad relativa : No hay datos disponibles

Solubilidad : Agua: Miscible

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No hay datos disponibles Viscosidad, cinemática : No hay datos disponibles Viscosidad, dinámica : No hay datos disponibles Propiedades explosivas : No hay datos disponibles Propiedades comburentes : No hay datos disponibles

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Límites de explosión : No hay datos disponibles

#### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

# SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

# 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

# 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

# 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

# 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol.

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

# SECCIÓN 11: Información toxicológica

# 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Se supone que provoca lesiones oculares graves

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de

inhalación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : Puede provocar defectos genéticos.

Carcinogenicidad : Puede provocar cáncer.

Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposicion unica	
Trióxido de cromo (1333-82-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Ácido clorhídrico (7647-01-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (STOT) – exposición repetida

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	osiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

# SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Ecología - agua : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

# CHROMIUM (Cr) ICP STANDARD SOLUTION 10 GM/L IN DILUTE HCI traceable to NIST

Persistencia y degradabilidad Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

# 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Trióxido de cromo (1333-82-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

#### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

# SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Eliminar el contenido/el recipiente en una empresa autorizada de tratamiento de residuos peligrosos o en un centro autorizado de recogida de residuos peligrosos, salvo en el caso de los recipientes vacíos limpiados, que pueden eliminarse como residuos ordinarios.

# SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

# 14.1 Número ONU

 N° ONU (ADR)
 : ONU 3264

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 3264

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

 N° ONU (IATA)
 : ONU 3264

 N° ONU (ADN)
 : ONU 3264

 N° ONU (RID)
 : ONU 3264

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.

Designación oficial de transporte (IMDG) : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.

Designación oficial de transporte (IATA) : Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s.

Designación oficial de transporte (ADN) : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID) : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CHROMIUM (Cr) ICP

STANDARD SOLUTION 10 GM/L), 8, III, (E)

Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3264 Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s. (CHROMIUM (Cr) ICP STANDARD

SOLUTION 10 GM/L), 8, III

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III Descripción del documento del transporte (RID) : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III

# 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

# ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 8 Etiquetas de peligro (ADR) : 8



# **IMDG**

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 8 Etiquetas de peligro (IMDG) : 8

### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 8 Etiquetas de peligro (IATA) : 8



#### ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 8 Etiquetas de peligro (ADN) : 8



#### RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 8 Etiquetas de peligro (RID) : 8

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830



# 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : 111 Grupo de embalaje (IMDG) : 111 Grupo de embalaje (IATA) : 111 : III Grupo de embalaje (ADN) Grupo de embalaje (RID) : 111

# 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : C1 Disposiciones especiales (ADR) : 274 Cantidades limitadas (ADR) 51 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y · T7

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP28

contenedores para granel (ADR)

: L4BN Código cisterna (ADR) Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU42 Vehículo para el transporte en cisternas : AT Categoría de transporte (ADR) : 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12 (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler)

Panel naranja

80 3264

Código de restricciones en túneles (ADR) Código EAC 2X

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) T7 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28 N.° FS (Fuego) : F-A N.° FS (Derrame) : S-B Categoría de carga (IMDG) : A Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2

Segregación (IMDG) : SGG1, SG36, SG49

Propiedades y observaciones (IMDG) : Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

No. GPA

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y841

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 852

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 856

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803

Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): C1Disposiciones especiales (ADN): 274Cantidades limitadas (ADN): 5 LCantidades exceptuadas (ADN): E1Transporte admitido (ADN): TEquipo requerido (ADN): PP, EPNúmero de conos/luces azules (ADN): 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): C1Disposiciones especiales (RID): 274Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP28

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN Disposiciones especiales para las cisternas RID : TU42

(RID)

Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Paquetes exprés (RID) : CE8
N.° de identificación del peligro (RID) : 80

# 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

# SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorización )

Contiene sustancias del Anexo XIV de REACH: Trióxido de cromo (EC 215-607-8, CAS 1333-82-0)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una sustancia de la lista de sustancias candidatas de REACH: Trióxido de cromo (EC 215-607-8, CAS 1333-82-0)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

#### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) nº 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

#### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

#### 15.1.2. Normativas nacionales

#### **Francia**

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 10	Ulceraciones y dermatitis causadas por ácido crómico, cromatos y dicromatos alcalinos, cromato de zinc y sulfato de cromo
RG 10 BIS	Enfermedades respiratorias causadas por ácido crómico, cromatos y dicromatos alcalinos,
RG 10 TER	Afecciones cancerosas causadas por ácido crómico y cromatos y dicromatos alcalinos o alcalinotérreos, y por cromato de zinc
RG 66	Rinitis y asma profesionales

# **Alemania**

Clase de peligro para el agua (WGK) Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV)

: WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

: Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

# Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen SZW-lijst van mutagene stoffen SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding

SZW-lijst van reprotoxische stoffen -

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen - Ontwikkeling

: Trióxido de cromo figura en la lista Trióxido de cromo figura en la lista Trióxido de cromo figura en la lista

: Trióxido de cromo figura en la lista

: Trióxido de cromo figura en la lista

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### **Dinamarca**

Normativa nacional danesa

 Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
 Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

# 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónii	mos:
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Abreviaturas y acrónimos:	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las fr	ases H y EUH:
Acute Tox. 2 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Carc. 1A	Carcinogenicidad, categoría 1A
H271	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Ox. Sol. 1	Sólidos comburentes, categoría 1
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.